

# MÉDICA



50  
Aniversario  
HPIJNN  
1966 - 2016

*50 Años trabajando  
con orgullo la salud mental infantil*



**Roberto Jairo Juárez**  
Director general

**Adriana Salazar**  
Editora general

**Berenice Torruco**  
Cuidado editorial

**Jessica Guzmán**  
Reportera

**Francisco Cervantes**  
Diseño editorial

**Ignacio Salazar**  
Fotografía

**Francisco Montiel**  
Editor de redes sociales y sitio web

**Gabriela S. Llanos**  
Directora de comercialización

**Mary Tere Arellano**  
Marketing

**Araceli Contreras**  
Administración

**Ana Olvera**

**Paulino Téllez**  
Distribución y mercadeo

**Informes y contratación  
publicitaria**  
54406955 y 55384009

REVISTA FAMILIA MÉDICA. Año 7 No. 44, julio-agosto 2016, es una publicación bimestral de distribución gratuita. Editor Responsable: Adriana Salazar Juárez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2014-100809324100-102. Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE. Domicilio de la Publicación: Cumbres de Maltrata 359-104, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, México, D.F. 03020. Teléfonos: 55384009 y 54406955. Imprenta: Editorial Progreso S.A. de C.V. Naranjo 248, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06400 México, D.F. Teléfono: 55 1946 0620 Distribuidor: ASH2. Imagen Global S.A. de C.V., Cumbres de Maltrata 359-104, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, México, D.F. 03020. Teléfonos: 55384009 y 54406955.

Familia Médica acepta anuncios publicitarios con criterio ético pero los editores se deslindan de cualquier responsabilidad respecto a la veracidad y legitimidad de los mensajes contenidos en los anuncios; el contenido de los artículos firmados son responsabilidad exclusiva del autor. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización por escrito de los editores. Impreso en México.



**EDITORIAL**  
Página 03

**HISTORIA Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA**  
Dr. Eduardo Arroyo García  
Mtro. Daniel Vicencio Muñoz  
Páginas 04-07

**CUIDADO DE LA SALUD MENTAL INFANTIL**  
Dr. Eduardo Arroyo García  
Páginas 08-10

**INTERNAMIENTO, PROCESO DE REINTEGRACIÓN**  
Dra. Tizbe del Rosario Sauer Vera  
Páginas 11-13

**TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS**  
Dra. Ana María Pérez Soriano  
Páginas 14-15

**INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL**  
Dra. María Elena Márquez Caraveo  
Páginas 16-17

**HOSPITAL-ESCUELA, PIONERO EN ENSEÑANZA PSIQUIÁTRICA INFANTIL**  
Dra. Armida Granados Rojas  
Páginas 18-20

**EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**  
C.P. David Rico Olvera  
Páginas 21-22

**COLABORACIÓN CON LA ASISTENCIA PRIVADA**  
Lic. Roberto Latapí Fox  
Páginas 23-24

**PALOMAS BLANCAS QUE DEBEN APRENDER A VOLAR**  
Mtra. Reina Prady Pagan Varela  
Página 25

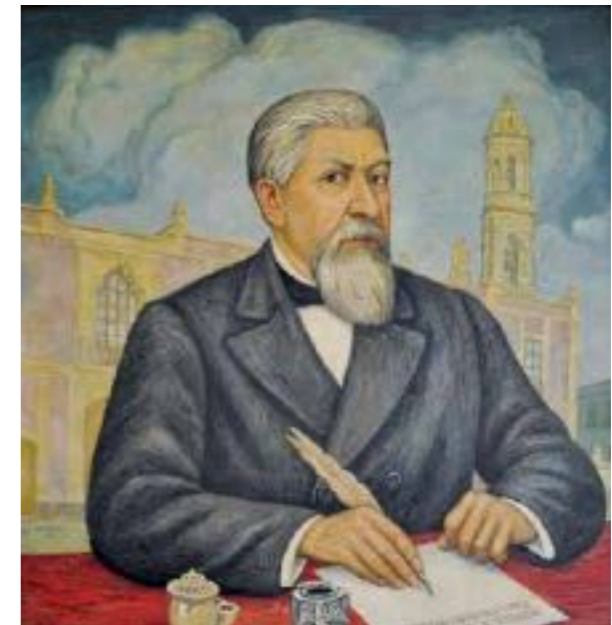
**MANOS QUE BRINDAN ASISTENCIA**  
Lic. David Hidalgo Loperena  
Páginas 26-27

**NUMERALIA**  
Página 28

**TESTIMONIOS**  
Páginas 29-30

Durante muchos años, los padecimientos psiquiátricos fueron poco comprendidos, y menos aún las personas que los padecían. Al no contar con tratamientos eficaces, los pacientes eran aislados y muchas veces reclusos en asilos u hospitales y con frecuencia la reclusión era permanente.

Afortunadamente, las investigaciones y los avances médicos han permitido comprender que los pacientes con padecimientos psiquiátricos requieren de una atención integral, en la que el factor social y la participación de la familia es importante, particularmente tratándose de pacientes infantiles. Así, el Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan N. Navarro” ha contribuido a sentar las bases de la atención de niños y adolescentes.



Dr. Juan N. Navarro

Fundado en 1966, con las bases establecidas previamente por la Dra. Matilde Rodríguez Cabo, este hospital se creó para atender padecimientos agudos y crónicos, y a través del tiempo, incentivar la enseñanza y la investigación.

Durante estas cinco décadas, el hospital ha ofrecido una atención multidisciplinaria a los pacientes infantiles y coadyuvado a que los médicos de primer contacto sepan diagnosticar y tratar los padecimientos psiquiátricos para evitar que se hagan más complejos o evolucionen a la cronicidad.

Además de la constante capacitación, el Hospital cuenta con líneas de investigación que fomentan el desarrollo e innovación de técnicas, publicadas en artículos científicos. Así mismo, cuenta con *Guías clínicas de tratamiento*, las cuales se encuentran disponibles en internet para que las personas interesadas en el tema puedan consultarlas y replicar los tratamientos.

En estos cincuenta años de existencia, el hospital ha sido pionero en el tratamiento de niños y adolescentes con padecimientos psiquiátricos y ha contribuido a desestigmatizarlos, con el objetivo de buscar una atención humana e integral que, en muchos casos, logra reintegrarlos a la vida familiar y social.

Nuestro objetivo es seguir avanzando, ya que los retos son muchos. Nuestro compromiso es con la niñez con padecimientos psiquiátricos y con las familias de escasos recursos.

# Historia y profesionalización de la psiquiatría infantil y de la adolescencia

Dr. Eduardo Arroyo García

Director del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro"

Mtro. Daniel Vicencio Muñoz

Mtro. en Historia de la UNAM



El enfermo mental ha sido conocido y atendido desde los albores de la humanidad, pero no existía nada escrito sobre el niño con enfermedad mental a nivel institucional.

En nuestro país, en la época colonial, hubo algunas personalidades que dieron importancia a atención y salud de la población infantil,

como Fray Pedro de Gante, quien impartió enseñanza a los niños mexicas, y Don Vasco de Quiroga, quien fundó una casa de cuna o asilo para niños expósitos, tomando en cuenta a enfermos y desprotegidos pero sanos de sus facultades mentales.

Fue en el siglo XVI cuando Fray Bernardino Álvarez, para aliviar la situación de los enfermos, desvalidos,



huérfanos y personas en situación de calle –entre los cuales se encontraban enfermos mentales–, decidió fundar una institución que se ocupase de ellos, para lo cual, adquirió mediante donaciones un terreno al lado de la ermita de San Hipólito, donde se construyó el Hospital de San Hipólito. Por tal motivo, a este religioso se le considera como el precursor de la atención al paciente psiquiátrico en México.

La situación de los pacientes psiquiátricos se mantuvo en relativo estado de estancamiento debido a la conflictiva situación política nacional durante el siglo XIX, sin embargo, la materia de enfermedades mentales hizo su aparición en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Medicina en 1888, para tomar un carácter oficial en 1897.

Con la inauguración del Manicomio General de La Castañeda, el 1° de septiembre de 1910, iniciaron los festejos del centenario de la Independencia de México. La Institución surgió como una política estatal, bajo la lógica de que fuera la primera herramienta terapéutica para el cuidado de los enfermos mentales de la época y que fue creada bajo el modelo médico francés.

## ▶ PRIMEROS AÑOS DEL MANICOMIO

El Mtro. Daniel Vicencio explica que, de acuerdo con la doctora Cristina Sacristán, la vida del Manicomio General de La Castañeda puede dividirse en tres periodos: el primero de 1910 a 1925; una segunda etapa ubicada de 1925 a 1945; y por último, de 1945 a 1968 con el cierre definitivo del nosocomio.

El primer periodo (1910-1925), se caracterizó como un proceso de formación de la disciplina bajo "la nosología

francesa". A partir de 1920 la psiquiatría se va profesionalizando, pero no a través de las aulas sino con las prácticas cotidianas que los médicos realizaban en el manicomio.

En sus inicios el manicomio de La Castañeda estaba pensado principalmente para la atención de los alcohólicos, desde su apertura hubo un pabellón destinado a esta población. Conforme los pacientes llegaban eran distribuidos en los pabellones y aunque este recinto psiquiátrico fue pensado para pacientes adultos, no había una edad límite de internamiento y podían ingresar infantes desde los seis meses de edad. Los niños eran repartidos en los pabellones donde coincidían con otros infantes y pacientes adultos con diferentes padecimientos.

Otro de los pabellones construidos estaba destinado para hombres y mujeres con el diagnóstico conocido entonces como imbecilidad, es decir pacientes con discapacidad intelectual. Los primeros enfermos ingresados por esta condición tenían entre 15 y 25 años de edad.

En La Castañeda el periodo de estancia era menor a dos años, pero en el caso de las personas con retraso mental era más amplio, de entre cuatro y seis años; sin embargo, algunos pacientes fueron abandonados en el manicomio por el resto de su vida.

## ▶ INCORPORACIÓN DE AVANCES MÉDICOS

En la segunda etapa (1925-1945) inició un periodo de profesionalización de la psiquiatría luego de que algunos médicos mexicanos fueron enviados al extranjero para prepararse en diferentes áreas de la medicina.

A partir de 1928 y hasta 1941, en La Castañeda se intentaron hacer reformas administrativas, para la reorganización de los pacientes, así como la implementación de otras terapias con el fin de detener la sobrepoblación de este centro; que entonces contaba con aproximadamente tres mil internos, "cuando había sido remodelado para aceptar a dos mil pacientes". Esto provocó algunas críticas y puso en duda la pertinencia de que se mantuviera en funcionamiento.

En este periodo se redujo la edad de internamiento. Se eliminó el pabellón de imbeciles y fue en 1932, gracias a los esfuerzos de la Dra. Mathilde Rodríguez Cabo cuando se inauguró la sección de Psiquiatría Infantil, conocida como "Pabellón de Niños", el cual fue un paso en el progreso de la atención psiquiátrica en infantes y adolescentes ya que, en esa época, dicho Pabellón era el único a nivel nacional para la atención de menores con trastornos psiquiátricos.

Esta sección se planeó para dar atención a un promedio de 70 niños y niñas que, idealmente, funcionaría con personal médico integrado con personal docente para brindar educación con una metodología especial, por lo que en 1933, se inauguró la Escuela para Niños Anormales anexa al citado Pabellón Infantil, destinada a "todos aquellos menores asilados" que en función de sus características y enfermedades se consideraban como aptos para recibir instrucción escolarizada, con el fin de contribuir a su reinserción al cuerpo social.

La Dra. Rodríguez Cabo se convirtió así en la pionera de la atención integral al paciente infantil psiquiátrico, mediante una propuesta terapéutica y educativa que revolucionó el modelo de atención a estos grupos vulnerables.



En 1937, cuando se desempeñaba también como jefa del Departamento de Previsión Social, del que dependían los tribunales para menores en nuestro país, advirtió que era necesario tener especialistas científica y técnicamente preparados pues la atención era empírica y deficiente, lo cual afectaba la investigación sobre este tipo de pacientes y su tratamiento.

## ▶ OPERACIÓN CASTAÑEDA: FIN DE UNA ETAPA

En el tercer periodo (1945-1968) se inauguró un dispensario y áreas de consulta externa, sin embargo, dada la heterogeneidad de personas albergadas –pacientes con trastorno psiquiátricos, neurológicos, discapacidades físicas y sociales diversas–, entre 1960 y 1964 la Dirección de Salud Mental condujo la reforma para la asistencia psiquiátrica hospitalaria, que entonces permanecía concentrada en el Manicomio General de México, cuyo fin llegó en 1965, cuando mediante un acuerdo presidencial, el Presidente Gustavo Díaz Ordaz puso en marcha la llamada "Operación Castañeda" y dejó en manos de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia la construcción de un sistema hospitalario moderno, acorde con las necesidades de la época.

Bajo esta decisión se iniciaron las construcciones del Hospital Psiquiátrico





Fray Bernardino Álvarez (1967), para adultos y con capacidad para 600 camas; el Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro" (1966) con 200 camas; y tres granjas de rehabilitación para enfermos recuperables ubicadas en Tláhuac, el Estado de México y Puebla.

Paulatinamente los pacientes fueron trasladados a estas instituciones, hasta que el 27 de junio de 1968 se llevó a cabo la clausura de las instalaciones del recinto que durante 58 años fungió como centro para la atención psiquiátrica de niños y adultos.

### ► CONSTRUCCIÓN Y PROPUESTA MÉDICA-ASISTENCIAL DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL "DR. JUAN N. NAVARRO"

Los últimos cincuenta años en el desarrollo y ejercicio de la Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia en México se encuentran íntimamente entrelazados con



el Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro", al haberse convertido en la institución de excelencia que formalmente, desde el 24 de octubre de 1966, se ha dedicado a la atención integral de la niñez con afecciones y alteraciones de salud mental.

Su creación, su evolución profesional y la paulatina ampliación de sus áreas de trabajo e influencia en la atención médica, que ahora incluyen su robusta área de formación de recursos humanos de posgrado, constituyen la culminación de un largo proceso histórico que a su vez refleja las

orientaciones, perspectiva y evolución de la práctica médica de la Psiquiatría y la Psiquiatría infantil en nuestro país, en la búsqueda de una mejor y más humanitaria atención para este tipo de pacientes.

Así, bajo la conducción del doctor Manuel Velasco Suárez, ahora como titular de la nueva Dirección General de Salud Mental, se inició la construcción de las modernas instalaciones del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro", con el nombramiento del Dr. Jorge Manuel Velasco Alzaga como su director. Mientras tanto, se llevaba a cabo el desalojo paulatino de los pacientes de La Castañeda, conforme se concluían las instalaciones del resto de los hospitales y granjas.

Según el documento-memoria de este proceso, la construcción del Psiquiátrico Infantil fue encomendada a la Comisión Constructora e Higiene de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, creada en 1954 durante el régimen del presidente Ruiz Cortines, la cual tenía como su Vocal Ejecutivo al prestigiado Arquitecto Joaquín Álvarez Ordoñez, con el Arquitecto Ignacio Machorro Del Monte como Director de Planeación y Programas; el arquitecto Guillermo Carrillo Arena como Director de Proyectos y el arquitecto Fernando Martínez Zurita como Director de Construcción de Edificios.

La ventaja de esta Comisión era que dependía directamente de las autoridades médicas de Salubridad y Asistencia, lo cual significaba trabajar en armonía con la perspectiva y enfoque de la propia Secretaría, tomando en cuenta las reales necesidades de la planta hospitalaria nacional y atendiendo al modelo de atención instituido por el sector de salud pública.

Para ubicar las nuevas instalaciones del Psiquiátrico Infantil se eligió un terreno en la ya denominada "zona de hospitales" de Tlalpan, adquirida por el Gobierno Federal. Dicho terreno estaba ubicado justo enfrente del ya iniciado Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", para la atención de adultos.

En una amplia superficie de 6 mil 847 m<sup>2</sup> –que permitió construir el hospital en una sola planta, para mayor protección de los niños–, se edificaron durante casi dos años los diversos edificios del proyecto hospitalario, el cual tuvo un costo de 12 millones 191 mil 462 pesos.

Finalmente, después de una larga espera tanto para pacientes como para los profesionales que entregaron sus esfuerzos en esta tarea, el 24 de octubre de

1966 el primer mandatario inauguró formalmente las nuevas instalaciones del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro". El Dr. Juan Nepomuceno Navarro y Santamaría fue director del Hospital de San Hipólito durante el siglo XIX y reintegró las instalaciones de dicho hospital a la Escuela de Medicina, por lo que se le otorgó el reconocimiento de nombrar el nuevo hospital en su honor. Fue un hombre cuya larga y fructífera existencia le permitió incursionar no sólo en el campo de la medicina y la política, sino también en el de las letras y la poesía. El Dr. Juan N. Navarro fue un personaje admirable, pues gracias a los conocimientos de su época y en medio de grandes penurias económicas por las que atravesaba el país, visualizó el desarrollo de la psiquiatría y la atención médica a la niñez mexicana.

Inicialmente, el hospital contaba con un área de "consulta externa que comprende: una sala de espera, tres consultorios de medicina general, tres consultorios para psicología, tres consultorios para psicometría, tres cubículos de trabajo social, dos Cámaras de Gesell, fotometría, archivo clínico y oficinas de gobierno".

El nuevo hospital contaba con diversos "servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento que constan de: un laboratorio clínico, radiodiagnóstico, electroencefalografía, terapia educacional, socioterapia y rehabilitación, terapia recreacional, farmacia, central de esterilización y fisioterapia".

Pero lo más importante fue que las instalaciones entregadas materializaron un nuevo paradigma de atención psiquiátrica diferenciada, preventiva, de atención integral y terapéutica aplicada para cada grupo de pacientes, con el fin de evitar que los "agudos" estuvieran junto a pacientes crónicos o con aquellos de afecciones leves, lo cual siempre fue un peligro para la integridad física y mental de éstos, para lo cual, en las nuevas instalaciones el "departamento de hospitalización tiene una sección para enfermos agudos con: diez cubículos de tres camas, dos cuartos aislados, estación de enfermeras, sanitarios de enfermos, sala de día, comedor, cocina de distribución, cuarto de curaciones y oficina del médico". Así como una "sección para enfermos crónicos que consta de: tres pabellones para 42 niños cada

uno en cubículos de seis camas, estación de enfermeras, sanitarios para enfermos, sala de día, solarío, cocina de distribución, cuarto de curaciones, oficina del médico y cinco salones de uso múltiple". Lo anterior complementado con un área de servicios generales que incluían "cocina general, almacén de víveres, comedor del personal, lavandería, casa de máquinas, almacén general, vestidores, mortuario, intendencia, dos aulas para 60 personas y residencia para médicos"; es decir, una pequeña ciudad autosuficiente pero con un enfoque de carácter asistencial integral que revaloró al paciente psiquiátrico infantil para verlo, tratarlo y rehabilitarlo, en su caso, como una persona que recibiese no sólo atención profesional sino calidez humana por parte de su cuerpo de especialistas.

Éste fue un avance significativo que el Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" estableció desde sus inicios para modificar, de aquí en adelante y de manera radical, la filosofía y la praxis de atención médica hacia este grupo vulnerable, lo que ha sido conducido por sus diferentes directores:

- Dr. Jorge Manuel Velasco Alzaga (1966-1967)
- Dr. Eduardo Dallal y Castillo (1968)
- Dr. Darío Urdapilleta Bueno (1968-1969)
- Dr. Carlos Tornero Díaz (1970-1972)
- Dr. Daniel Nares Rodríguez (1973-1976)
- Dr. Sergio Herrera Juárez (1977-1984)
- Dr. Guido Macías Valadez Tamayo (1987-1995)
- Dr. Jesús María del Bosque Garza (1995-2002)
- Dr. Luis Méndez Cárdenas (2002-2003)
- Dr. Félix Higuera Romero (2003-2007)
- Dra. Dora María Pérez Ordaz (2007-2014)
- Dr. Eduardo Arroyo García (2014 a la fecha) ♦



### Mtro. Daniel Vicencio Muñoz

**M**aestro en Historia por la UNAM. Profesor de asignatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad del Valle de México.

Especialista en historia de la locura y la psiquiatría, ha trabajado con temas relacionados con historia de la ciencia, medicina, psiquiatría y neurología. Ha impartido varios cursos a nivel licenciatura y posgrado en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM.

# Cuidado de la salud mental infantil

Dr. Eduardo Arroyo García

Director del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro"



La salud incluye el cuidado de diferentes aspectos, que no sólo están relacionados con los órganos del cuerpo humano sino que también engloban el cuidado de la salud mental que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un elemento esencial para el bienestar de todas las personas y la define como: un estado completo de bienestar físico, mental y social –y no solamente la ausencia de enfermedad–.

A través de la historia, el manejo de los padecimientos psiquiátricos era predominantemente de tipo asilar. Los pacientes con trastornos mentales eran excluidos de la sociedad y en múltiples ocasiones recluidos en hospitales, donde muchos pasaban el resto de su vida. Actualmente, con un manejo integral adecuado, estos pacientes pueden reintegrarse a su vida familiar y social.

El doctor Eduardo Arroyo, director del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro", refiere que a mediados del siglo XX ocurrió un movimiento llamado antipsiquiatría, que dentro de sus aportaciones positivas retomó conceptos planteados desde el siglo XVIII, despertando las conciencias del ser humano e insistiendo en que los pacientes podían reintegrarse a la sociedad. Aunado a esto, el descubrimiento de nuevos medicamentos para el tratamiento de las enfermedades mentales sentó las bases para la psiquiatría moderna.

Durante muchos años, por tabú, la psiquiatría se asoció a los pacientes con psicosis –o "locos"–. Paulatinamente, se ha dado a conocer que esta especialidad atiende una amplia variedad de padecimientos, que pueden manifestarse tanto en población infantil como adulta.

El principal objetivo en la atención moderna de los trastornos de salud mental está enfocado en el diagnóstico temprano, que en la actualidad se realiza en servicios de segundo o tercer nivel, a través de un manejo integral; pero la intención es capacitar al personal del primer nivel, para que al menos, la detección ocurra en ese nivel de atención.

El precepto de la medicina general, que considera al ser humano como "una entidad biopsicosocial", debe considerarse en la atención del enfermo; ya que para la psiquiatría es el eje de sus intervenciones.

## ► NACIMIENTO DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL

A 50 años de su fundación, el Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro" sigue marcando pautas en la atención de la salud mental de niños y adolescentes.

Antes del cierre del manicomio La Castañeda, surgió la necesidad de crear un área dedicada exclusivamente a la población infantil. Por iniciativa de la doctora Matilde Rodríguez Cabo se sentaron las bases para que en 1966 se creara este hospital, que ha pasado del modelo asilar a la atención de padecimientos agudos, la enseñanza y la investigación.

En el Hospital, el trabajo interdisciplinario siempre ha sido uno de los principales objetivos, y por esta razón, la presente administración ha encaminado sus esfuerzos a solidificar esta labor.

Al ser la principal institución formadora de psiquiatras infantiles en el país, la capacitación y enseñanza son áreas fundamentales, que no sólo incluyen el entrenamiento de médicos residentes, personal de enfermería, trabajadores sociales y rehabilitadores, sino que además plantea las estrategias de atención a nivel nacional.

También se ha impulsado el trabajo por clínicas y la investigación. Aunque hasta el momento, la difusión de los resultados obtenidos sólo se hace de forma interna o en foros científicos. En este sentido, otro de los objetivos es la sistematización "y difusión de nuestros tratamientos e intervenciones", para que otras instancias los apliquen y los pacientes se vean beneficiados y al Hospital sólo lleguen los casos difíciles.

## ► ATENCIÓN Y ACCIONES

A lo largo de cinco décadas de vida, el Hospital ha reunido un acervo de más de 100 mil expedientes. Actualmente se tienen un promedio de entre cinco y siete mil expedientes en uso. Aunque en su mayoría atiende a pacientes de la Ciudad de México y la zona metropolitana, también acuden personas de otros estados del país.

La estructura del Hospital está cimentada en la hospitalización y la consulta externa. Dentro de la primera se encuentran cinco unidades: una destinada a mujeres; la segunda a varones; la tercera, denominada PAIDEIA, está destinada a la atención de pacientes farmacodependientes con comorbilidades psiquiátricas.

En la cuarta, se encuentran los pacientes crónicos, 13 adultos que llegaron siendo infantes algunos provenientes de La Castañeda –pero fueron abandonados por sus responsables legales– y desde entonces han permanecido en el Hospital.

La quinta unidad, de reciente reestructuración, consiste en la hospitalización parcial donde los menores acuden por un periodo determinado –algunas horas y diferentes días de la semana–, para agrupar sus intervenciones y fomentar el apego terapéutico.

Preocupados por contribuir y fomentar el entrenamiento de los especialistas, durante todo el año en el Hospital se llevan a cabo actividades destinadas a la capacitación de médicos y personal de enfermería. Las líneas de investigación de la institución incluyen una extensa lista de temas, que han permitido el desarrollo e innovación de técnicas que se encuentran publicadas en artículos científicos. Algunos médicos adscritos participaron en la elaboración de las *Guías clínicas de tratamiento del Hospital*, "que son uno de nuestros objetivos prioritarios", para su difusión esta información está disponible en internet.

## ► PREVENCIÓN

A nivel mundial las enfermedades mentales son una causa importante de discapacidad y, por lo tanto, se requieren medidas preventivas para atender esta problemática. En términos generales, la OMS refiere que la depresión es el trastorno mental más frecuente, pues afecta a más de 350 millones de personas en el mundo y representa el 4.3% de la carga mundial de morbilidad.

En el caso del Hospital Psiquiátrico Infantil la prevalencia de los padecimientos mentales varía de acuerdo con el área. En hospitalización las principales afecciones son: trastornos del afecto (depresión, distimia, trastornos de ansiedad); en segundo lugar la psicosis (esquizofrenias, psicosis por retraso mental,



trastornos bipolares); seguido de los trastornos de conducta, de alimentación, así como los trastornos generalizados del desarrollo o del espectro autista.

A consulta externa los pacientes acuden por problemas asociados con: trastornos por déficit de atención, trastornos emocionales, retraso mental, trastornos del espectro autista, de la conducta y psicosis. En la población infantil es importante la intervención oportuna para evitar comorbilidades y deterioro. Por ejemplo, en infantes con trastornos por déficit de atención sin tratamiento se reporta una alta incidencia de problemas graves de conducta y/o adicciones.

En otras situaciones, en pacientes con problemas de lenguaje que sólo requerirían una terapia de lenguaje, si no son atendidos, a la larga pueden manifestar problemas de aprendizaje y emocionales. De acuerdo con datos de la OMS, en promedio, pueden transcurrir más de 12 años para que un paciente con una enfermedad mental sea atendido en una instancia psiquiátrica.

Por esta razón, es fundamental capacitar a los médicos de primer y segundo nivel para que aprendan a evaluar a los pacientes y los canalicen a las instituciones especializadas, como el Hospital Psiquiátrico Infantil, para la evaluación y planteamiento de una serie de intervenciones médico-psiquiátricas, psicológicas y sociales; y que después de su estabilización puedan continuar su tratamiento en los centros de salud de origen.

Esta institución realiza campañas tanto en la Ciudad de México como en otros estados que tienen como objetivo capacitar a médicos de primer y segundo nivel de atención; y de esta manera asegurar que el sistema de referencia y contrarreferencia sea más efectivo.

Al final, "si prevenimos y trabajamos con los niños, probablemente la salud mental de los adultos mejore. Por eso es importante que más personas conozcan esta información y los menores que lo requieran sean tratados oportunamente". ♦

### Dr. Eduardo Arroyo García

**M**édico general egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México. Especialista en Psiquiatría por la UNAM y el Hospital Español. Especialista en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia por la UNAM y el Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro".

En esta institución inició su actividad laboral en 1988, primero como residente y después como médico adscrito. De

1998 a 2002 ocupó el cargo de subdirector y desde mayo de 2014 asumió el cargo de director de este Hospital.

Es miembro de la Asociación Psiquiátrica Mexicana y cuenta con la certificación por parte del Consejo Mexicano de Psiquiatría.

# Internamiento, proceso de reintegración

Dra. Tizbe del Rosario Sauer Vera

Subdirectora de Hospitalización



**Dentro** de la diversidad de enfermedades mentales, existen algunas que ameritan la hospitalización del paciente para ser tratadas. Los criterios de internamiento contemplan los casos donde exista un riesgo, ya sea para el enfermo o para terceras personas; éstos incluyen padecimientos donde hay agresividad o el paciente está fuera de su realidad, como la psicosis.

La doctora Tizbe del Rosario Sauer, subdirectora de Hospitalización del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro", explica que el ingreso en esta institución se hace a través de tres servicios de hospitalización continua. La primera, la unidad de adolescentes mujeres, está disponible tanto para la atención psiquiátrica como de farmacodependencia.

La segunda es la unidad de adolescentes varones, que atiende padecimientos psiquiátricos de tipo emocional, de conducta y psicóticos, proporciona un tratamiento multidisciplinario para el control de estas patologías. La tercera unidad, denominada PAIDEIA, recibe a los jóvenes con trastornos emocionales, de conducta y psicóticos asociados con el consumo de sustancias.

Una cuarta zona dedicada a cuidados prolongados, surgió con la desaparición de La Castañeda, en ese momento se integró a niños con graves problemas de retraso mental de los cuales se desconocía su origen. Con el paso de los años algunos familiares fueron localizados y acudieron por sus pacientes; sin embargo, otros no tuvieron la misma suerte y se quedaron a vivir en el Hospital.

Anualmente se tiene un registro de entre 700 y 800 egresos hospitalarios. La unidad de mujeres cuenta con el mayor número de pacientes. En todas las áreas de hospitalización trabajan de manera conjunta médicos psiquiatras, adscritos y residentes, una pediatra, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, enfermeras generales y con especialidad en psiquiatría y terapia familiar, rehabilitadores y maestros de educación física; todos ellos, además de ejercer actividades clínicas, realizan protocolos de investigación.

Para evitar que los niños se atrasen en la escuela durante su periodo de internamiento, el Hospital cuenta con un programa llamado "Sigamos aprendiendo", que incorpora actividades de iniciación a la educación.

### ► HOSPITALIZACIÓN PARCIAL

Luego de una reestructuración del área de hospitalización, a finales de 2015 se retomó el servicio de hospital parcial que por ahora tiene a 25 pacientes que ya están en proceso de integración a la comunidad.

Otros adolescentes están involucrándose en alguna actividad laboral, en este proceso reciben el apoyo de los acompañantes terapéuticos que fungen como una extensión de la institución, de tal manera que los pacientes se sientan acompañados por alguien y después caminen solos.

En hospital parcial, el niño, según sus requerimientos, acude de tres a cuatro veces por semana para asistir a terapias de tipo individual, de lenguaje, psicopedagogía y grupos de socialización, que le permitan integrarse a la sociedad. Esta área es un "puente entre la hospitalización continua y la comunidad".

El hospital parcial también comprende un espacio destinado a los niños más pequeños, a quienes se les enseñan hábitos de la vida cotidiana, en su mayoría son pacientes con autismo.

En esta unidad se reciben personas diagnosticadas con una alta disfuncionalidad social, que necesitan el apoyo para su integración con su entorno.



### ► MANEJO DEL PACIENTE

Las tres unidades de manejo continuo tienen como función el control del cuadro agudo de la enfermedad mental. En primera instancia se realiza la estabilización del paciente, el control de la sintomatología –lo cual depende del padecimiento–, "ya que en el caso de niños con esquizofrenia están totalmente psicóticos y su pensamiento está fuera de la realidad", en ocasiones no son capaces de bañarse o comer por sí solos, otros enfrentan un trastorno afectivo y están en riesgo de suicidio.

Una vez controlada la sintomatología, se observa la evolución dentro del internamiento y se van probando

tiempos en casa –permisos terapéuticos–, que son por tres o cuatro días. Se valora la conducta del niño y en función de su progreso se alargan estos permisos, hasta que ya no hay riesgo para el paciente y se da de alta.

En la recuperación del niño, la familia y sobre todo los padres tienen un papel esencial. A ellos se les brindan pláticas de orientación o psicoeducación para guiarlos en el manejo de sus hijos.

Los periodos de hospitalización varían. En los padecimientos agudos oscilan entre 15 a 30 días, el promedio de estancia hospitalaria es de 21 días. Esta estimación está relacionada con el tiempo que tardan en actuar los medicamentos administrados, que en psiquiatría son antidepresivos y antipsicóticos. Mientras están internados, los niños mantienen contacto con sus padres o tutores –solamente están permitidas estas visitas–, ya que otras personas de su entorno en lugar de beneficiar pueden ser perjudiciales en la recuperación del infante.

Con respecto a la PAIDEIA, ésta surgió ante la necesidad de atender los trastornos que además del aspecto psiquiátrico incluyeran el abuso o dependencia de sustancias, una comorbilidad denominada patología dual.

El proceso de tratamiento y reintegración de cada paciente es diferente, en parte debido a la estigmatización y discriminación que existe hacia las personas con problemas psiquiátricos, lo cual limita su acceso a los servicios de atención requeridos. En muchas ocasiones, ni siquiera la familia es consciente de la enfermedad del paciente y esto repercute en su mejoría.

El Hospital trabaja en diferentes áreas de acción encaminadas a ofrecer tratamiento a la población infantil con trastornos mentales, siempre procurando un trato humano y comprometido con la reinserción de los pacientes. ♦

### Dra. Tizbe del Rosario Sauer Vera

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de UNAM. Egresada del Curso de Especialización de Psiquiatría de la UNAM y el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino de Álvarez".

Especialista en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia por parte de la UNAM y del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan. N. Navarro", donde actualmente se desempeña como subdirectora de Hospitalización.

Shire México felicita al Hospital Psiquiátrico Dr. Juan N. Navarro por sus primeros 50 años de vida y por brindar servicios en Salud Mental a niños y adolescentes con la más alta calidad y calidez humana.

Shire Pharmaceuticals lanza orgullosamente en México el primer profármaco para el tratamiento del TDAH en niños, adolescentes y adultos.<sup>1,2</sup>

Referencias:  
1. Información para prescribir, Vyvanse®, Shire Pharmaceuticals. 2. Coghill D, Banaschewski T, Lecendreux M, et al. European, randomized, phase 3 study of lisdexamfetamine dimesylate in children and adolescents with attention-deficit/hyperactivity disorder. *Eur Neuropsychopharmacol*. 2013;23(10):1208-1218.

# Tratamiento integral de los trastornos psiquiátricos

Dra. Ana María Pérez Soriano

Subdirectora de Consulta Externa y Admisión



Entre los servicios que brinda el Hospital Psiquiátrico Infantil, las áreas de consulta externa y admisión son de gran relevancia para la atención de los pacientes. La consulta externa incluye paidopsiquiatría, psiquiatría infantil, neuropediatría (electroencefalografía y electrocardiografía), pediatría, medicina física, rehabilitación, psicología, dental y el servicio de admisión.

La doctora Ana María Pérez, subdirectora de Consulta Externa y Admisión, refiere que la primera valoración de los pacientes corresponde a los médicos adscritos y residentes del área de admisión, que a través del triage –la clasificación de pacientes según su estado de salud– definen si el niño es candidato a recibir atención en el Hospital.

En casos donde el paciente no requiere de una atención de alta especialidad es referido a otra institución como los Centros Comunitarios de Salud Mental (CECOSAM) que cuentan con servicios de psiquiatría, psicología y de medicina general.

## ► CLÍNICAS ESPECIALIZADAS

La consulta externa está conformada por las clínicas del Desarrollo, de las Emociones, de los Trastornos de la Conducta, de PAINAVAS y de la Adolescencia. La Clínica del Desarrollo atiende a población menor de 18 años de edad con alteraciones del desarrollo (retardo mental o trastornos generalizados del desarrollo como autismo).

En infantes a partir de los 45 días de nacidos y hasta los seis años de edad se atienden todos los

problemas de desarrollo; mientras que de seis a 17 años se valoran la deficiencia mental y problemas de retraso.

En la Clínica de las Emociones son atendidos niños entre seis y 12 años con trastornos de ansiedad, depresión, fobias, reacciones de adaptación y problemas de eliminación (falta de control de esfínteres).

Los trastornos concernientes a problemas de comportamiento social, disocial e hipercinéticos son tratados en la Clínica de los Trastornos de la Conducta, a donde se refieren pacientes de seis a 12 años.

El Hospital cuenta con la Clínica PAINAVAS, que es un Programa de Atención Integral a Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual, cuya finalidad es atender oportunamente los problemas secundarios al abuso sexual tanto en las víctimas como en sus familiares.

En la Clínica de la Adolescencia son tratados los menores de 12 y 17 años que presentan trastornos de ansiedad, depresión y de la conducta alimentaria. También existe un servicio para pacientes que fueron hospitalizados y requieren un control de consulta externa. En promedio estas clínicas atienden a 10 pacientes por día, mientras que en admisión se realizan en promedio 40 evaluaciones diarias.

## ► DETECCIÓN DE SINTOMATOLOGÍA

El diagnóstico de los padecimientos psiquiátricos es variable y con frecuencia son identificados a partir de la edad escolar, donde son más recurrentes los problemas de conducta (trastorno por déficit de atención e hiperactividad); seguido de los problemas emocionales (pacientes que se lesionan para disminuir la ansiedad y cada vez lo hacen a edades más tempranas); en tercer lugar están los trastornos generalizados del desarrollo (el espectro autista).

En la mayoría de los casos, los padres minimizan la sintomatología, el trastorno por déficit de atención sobre todo es diagnosticado en las escuelas y tiene prevalencia en el sexo masculino.

En el caso de los niños con trastorno generalizado del desarrollo son identificados antes de los seis porque manifiestan conductas como problemas de socialización, de lenguaje y un interés por coleccionar objetos muy específicos. Los problemas emocionales se identifican durante la edad escolar a partir de síntomas como ansiedad, angustia e irritabilidad.

Como parte de las medidas preventivas, el área de psicología imparte cursos de escuela para padres, para que a través de estas pláticas se sensibilicen en la detección de señales que los alerten sobre posibles problemas en sus hijos.

## ► PSIQUIATRÍA LEGAL

Adicional a los servicios de atención que ofrece el Hospital, también se cuenta con el servicio de psiquiatría legal que recibe a adolescentes de cualquier instancia jurídica como la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, así como de otras dependencias penales y familiares.

A este servicio llegan menores que están bajo un proceso de custodia, pensión, casos penales, víctimas de violencia social o familiar, abuso sexual, así como aquellos que cometieron algún delito o fueron encontrados en la vía pública.

La mayoría de estos pacientes sólo acuden al Hospital para ser valorados y, una vez que se emite el reporte médico, el juez determina si el niño requiere de algún tratamiento psiquiátrico, psicológico o de terapia familiar; y enseguida es referido a una institución para su atención. Cuando se trata de solicitudes de valoración provenientes de otros estados del país, la sugerencia es que busquen apoyo en sus entidades.

El apoyo de psiquiatría legal surgió hace aproximadamente doce años y con el tiempo la demanda ha aumentado. Hoy en día la mayor parte de las referencias están asociadas con evaluaciones psicológicas. ♦

Dra. Ana María Pérez Soriano

Especialista en psiquiatría infantil. Subdirectora de Consulta Externa y Admisión del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro".

# La investigación de la salud mental y trastornos psiquiátricos de niños y adolescentes y la División de Investigación en el HPI

**Dra. María Elena Márquez Caraveo**

Jefa de la División de Investigación



**Las** actividades del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro" no sólo incluyen la atención de niños y adolescentes con problemas de salud mental y trastornos psiquiátricos, sino también la formación de recursos humanos especializados y la educación médica continua. Asimismo, lleva a cabo actividades de investigación con el propósito de promover el conocimiento en el campo de la salud mental y la psiquiatría, así como su aplicación con énfasis en la medicina basada en evidencias. Ha contribuido en la formación de investigadores, en la generación de proyectos colaborativos y publicaciones de alta calidad científica y ética.

Los antecedentes de las actividades de investigación se remontan a 1991 cuando el Patronato del Hospital tuvo entre sus integrantes al doctor Joaquín Gabriel Cravioto Muñoz, investigador emérito en

el campo de la desnutrición cuyas aportaciones modificaron el manejo y letalidad de la misma. Bajo su dirección se inició un proyecto longitudinal desde el nacimiento hasta la mayoría de edad (18 años), cuyo objetivo fue conocer el desarrollo infantil y su relación con variables ambientales llamado Modulación Ambiental del Desarrollo Infantil (MADI), que emergió de la Clínica del Desarrollo.

Este programa fue pionero y en 1994, estableció las bases para la constitución de la División de Investigación, con el cual se inició de manera formal las actividades de registro, evaluación y seguimiento de proyectos de investigación; área que actualmente está a cargo de la doctora María Elena Márquez Caraveo.

La revisión del marco normativo de la investigación en salud creó conciencia sobre la necesidad de constituir un comité de investigación, acto que se formalizó en 1997, con la participación de los doctores Joaquín Cravioto, María Elena Medina (actual directora del Instituto Nacional de Psiquiatría), Carmen Lara y otros investigadores que colaboraron en la evaluación de los proyectos, elevaron su calidad.

A partir de 2003 se iniciaron proyectos de investigación farmacológica bajo el patrocinio de la industria farmacéutica y la gestión administrativa del patronato del Hospital, con lo que se constituyó el comité de ética en investigación.

El primer protocolo de este tipo consistió en una evaluación de la eficacia y seguridad del medicamento metilfenidato –empleado para el tratamiento de trastorno por déficit de atención con hiperactividad–. A la fecha, otros proyectos farmacológicos

han incluido medicamentos para trastornos de ansiedad y depresión en niños.

Desde 2002 el Hospital está inscrito en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RE-NIECYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que tiene como finalidad identificar a las instituciones que llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo en las áreas de ciencia y tecnología.

## ► EPIDEMIOLOGÍA

En México existen datos respecto a qué tipo de trastornos psiquiátricos afectan a los mexicanos de 18 a 65 años de edad a nivel nacional, que se obtienen por medio de los resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (Medina-Mora & cols., 2003). De igual forma, se conocen los problemas de salud mental que afectan a personas de entre 12 a 17 años de edad a nivel metropolitano por medio de la Encuesta Metropolitana de Salud Mental Adolescente (EMSMA, Benjet & cols., 2008).

Sin embargo, existe desconocimiento respecto a los problemas de salud mental, trastornos psiquiátricos o problemas del desarrollo en menores de 12 años de edad debido a que "nuestro país no lleva a cabo aún una encuesta similar para este grupo de edad".

La doctora María Elena Márquez explica que de acuerdo con la EMSMA que incluyó entrevistas a 3005 participantes entre 12 y 18 años de edad, los padecimientos con mayor prevalencia fueron: los trastornos de ansiedad, los problemas del control de impulsos y los afectivos.

No obstante, no existe una encuesta epidemiológica a nivel nacional acerca de los trastornos psiquiátricos que afectan a los menores de 12 años de edad y sólo se cuentan con datos como los publicados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2012) que midió, entre otros, los indicadores de discapacidad infantil donde reconoce que alrededor del 30% de los niños de dos a nueve años de edad están en riesgo de presentar una discapacidad y, el "indicador de riesgo reportado con mayor frecuencia por los padres es el cognitivo o del habla".

Estos indicadores orientan la posibilidad de trastornos del desarrollo tales como: los del desarrollo intelectual (discapacidad intelectual), del espectro autista o específicos del lenguaje. Todos ellos, considerados por las clasificaciones de diagnóstico médico como trastornos psiquiátricos de la infancia.

La doctora Márquez destaca que es necesario implementar estrategias para el diagnóstico infantil, porque es importante conocer y "posicionar los primeros años de la vida" como los de mayor importancia, ya que "constituyen la base de la adaptación ulterior y el futuro de una vida productiva, como destaca la UNICEF".

## ► PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El personal del Hospital cuenta tanto con experiencia y formación en diferentes áreas de especialización como con estudios de maestría, doctorado y posdoctorado, cada médico está comprometido con su labor. A lo largo del tiempo, a pesar de la falta de recursos financieros, en el Hospital "hemos tenido la libertad de trabajo" y la posibilidad

para establecer alianzas con instituciones educativas y de salud.

En conjunto con el Instituto Nacional de Medicina Genómica se estableció un Laboratorio de Genómica de los Trastornos Psiquiátricos Infantiles, que se encuentra a cargo del doctor Humberto Nicolini en colaboración con doctores investigadores del Hospital: Lilia Albores Gallo, Alma Genis y Julio César Flores.

El objetivo de este laboratorio es el estudio y caracterización genética de trastornos como autismo, de la conducta alimentaria-obesidad y conducta suicida, entre otros. Adicionalmente, la doctora Albores forma parte de una red internacional de estudio de la conducta suicida.

Mediante el trabajo de investigación de la doctora Rosa Elena Ulloa, el Hospital forma parte de la Red Latinoamericana de Trastornos por Déficit de Atención. De igual modo, se colabora con el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM y el Instituto Nacional de Psiquiatría. El trabajo de investigación de la doctora Márquez permite la colaboración con la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM en el proyecto que evalúa factores de riesgo y protección, para promover la resiliencia en adolescentes mexicanos. La doctora Márquez, recientemente, forma parte del proyecto de la Universidad de Temple cuyo objetivo es evaluar la conducta suicida en adolescentes latinoamericanos, donde se incluyen casos de México.

Tanto las colaboraciones como la variedad de trastornos infantiles que concentra el Hospital, lo han posicionado como un referente a nivel nacional y mundial en la investigación psiquiátrica. ♦

**Dra. María Elena Márquez Caraveo**

**E**specialista en Psiquiatría, con Maestría en Ciencias Médicas (Psiquiatría infantil y de la adolescencia) y Doctorado en Psicología y Salud.

Jefa de la División de Investigación del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro".

# Hospital-escuela pionero en enseñanza de la psiquiatría infantil

Dra. Armida Granados Rojas

Jefa de la División de Enseñanza y Capacitación



A lo largo de los años el Hospital Psiquiátrico Infantil ha sido precursor en la formación de profesionales en psiquiatría infantil y de la adolescencia, su nacimiento como un hospital-escuela lo ha posicionado como el centro de enseñanza más grande del país, y el único con servicios de hospitalización para cualquier variedad de psicopatología.

A nivel nacional otras instituciones encargadas de la preparación en psiquiatría infantil y de la adolescencia son el Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León y, más recientemente el Instituto Nacional de Psiquiatría, el Centro Médico de Occidente y el Centro Médico Nacional Siglo XXI, ambos del IMSS.

La doctora Armida Granados, Jefa de la División de Enseñanza y Capacitación, detalla que en México el Hospital cubre el campo clínico de enseñanza en psiquiatría infantil a diferentes niveles: área médica, enfermería, trabajo social, psicología, terapia física y terapia del lenguaje.

## ► CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

El Curso de Especialización en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia es el programa de formación profesional más importante con el que cuenta el Hospital y que ha transcurrido por varias etapas, ya que originalmente nació como una maestría avalada por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1975.

En 1986 surgió el Curso de Paidopsiquiatría, avalado por la Secretaría de Salud, hasta que finalmente en 2004 la UNAM creó el Plan Único de Especializaciones Médicas, que unificó los dos programas y se consolida una segunda especialización posterior a la formación en Psiquiatría.

En un inicio la sede académica del Curso estuvo en la Facultad de Medicina de la UNAM, pero a partir del ciclo 2012-2013 se reconoce al Hospital como sede académica y operativa.

Para ingresar a este Curso de Especialización es necesario que los médicos interesados cuenten con una formación previa en Psiquiatría, que imparten centros como: el Hospital Fray Bernardino Álvarez, el Instituto Nacional de Psiquiatría, el IMSS, el ISSSTE y algunas Secretarías de Salud Estatales.

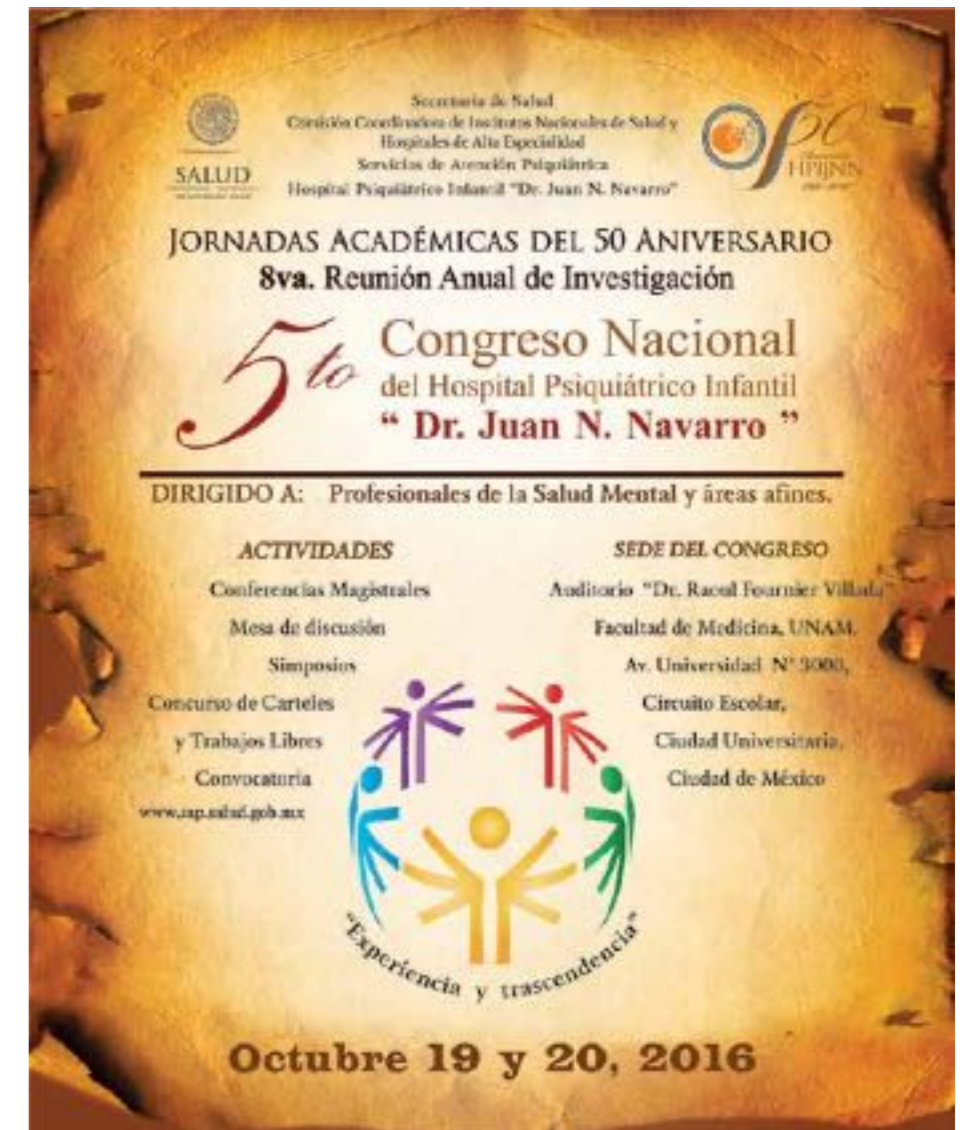
Otros criterios de evaluación son las entrevistas, evaluaciones psicológicas y de conocimientos con el fin de identificar a los alumnos con mayor potencial e "interés genuino en la especialidad, pero sobretudoo en la población que atendemos".

El Curso tiene una duración de dos años y en promedio cada año ingresan 22 médicos nacionales y dos extranjeros, principalmente de centro y Sudamérica, ya que el Hospital está registrado ante la Secretaría de Relaciones Exteriores como sede para recibir alumnos extranjeros, que ingresen al Curso de Especialización.

Y adicionalmente, existe con un convenio de colaboración para la especialización de algunos médicos egresados del curso de psiquiatría de la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional).

## ► PROGRAMAS DE APOYO A LA FORMACIÓN

Durante el segundo o tercer año de los diversos cursos de especialización en Psiquiatría, los alumnos cursan la materia de psiquiatría infantil y de la adolescencia. El campo clínico para esta materia, como parte del programa de la formación, se realizan en las instalaciones del Hospital.



Cada año se reciben aproximadamente a 60 residentes rotatorios provenientes de sedes como el Hospital Fray Bernardino Álvarez, el Instituto Nacional de Psiquiatría, el IMSS, el ISSSTE, el Hospital Español y de otros estados de la República Mexicana; así como de otros países como Argentina, Bolivia, Perú, Colombia, El Salvador, Honduras y Guatemala.

El Hospital es sede clínica tanto en el ámbito general como de especialización, no sólo en medicina sino también para disciplinas como enfermería, psicología, trabajo social, odontología, rehabilitación, terapia ocupacional, química, nutrición y dietética, diseño gráfico, informática y administración.

A través de años de dedicación, el Hospital ha logrado una proyección importante en el ámbito nacional e internacional, de tal manera que "la riqueza de las diferentes escuelas nos retroalimenta y al mismo tiempo apoyamos en la formación".

El ser "la cuna de la maestría y la especialización en psiquiatría infantil y de la adolescencia, nos ha llevado a incrementar el número de campos clínicos para la formación de psiquiatras y de otros profesionales afines a la psiquiatría infantil y de la adolescencia"; cada uno con una base científica sólida, apegados a principios éticos enfocados en todos los niveles de intervención hacia los pacientes y su entorno.

### ► GUÍAS CLÍNICAS

En 2009, el Hospital publicó las Guías Clínicas para el diagnóstico y tratamiento de los 11 trastornos que tienen mayor demanda en esta institución: déficit de atención e hiperactividad, problemas de conducta, consumo de sustancias, esquizofrenia, trastorno bipolar, ansiedad, depresión, trastorno obsesivo-compulsivo, trastornos generalizados del desarrollo (autismo), retraso mental y epilepsia. Estos documentos pueden consultarse de forma impresa o en versión digital a través de la página electrónica de los Servicios de Atención Psiquiátrica.

El objetivo de estas guías fue homogeneizar criterios de definición y emitir recomendaciones sobre intervenciones a nivel diagnóstico y de tratamiento. Una de las principales aportaciones de estas Guías es en cuanto a la referencia y contrarreferencia, donde se explica bajo qué criterios un paciente –que ya recibió atención en el Hospital– puede derivarse a un servicio de segundo o primer nivel de atención.

A partir de este año se realizará la actualización de estas Guías Clínicas, en función de la disponibilidad de las categorizaciones de acuerdo con clasificaciones internacionales y la evidencia científica disponible.

### ► ENTRENAMIENTO EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

Dentro de las instalaciones también se realizan cursos de educación continua dirigidos a diversos profesionales de la salud, que en primera instancia son de capacitación y actualización para el personal del Hospital.

La principal temática es con relación al diagnóstico y tratamiento de la psicopatología infantil, a la prevención y diagnóstico temprano, así como aspectos del desarrollo infantil y del adolescente; para proporcionar actualización que incluya aspectos biomédicos y psicosociales, "tanto de corrientes clásicas como contemporáneas". Tal es

el caso de seminarios y diplomados con temática referida a psicoanálisis infantil y desarrollo infantil.

Adicionalmente, se realizan actividades de educación médica continua de otras instituciones de salud como el IMSS y el DIF, a través del adiestramiento en servicio, que consiste en la realización de cursos teórico-prácticos específicos por disciplina, especializados en la atención de niños y adolescentes con trastornos mentales.

A nivel internacional, de 2009 a 2012 el Hospital realizó un intercambio académico-clínico con la Caja Costarricense de Salud, para dar entrenamiento y educación médica continua al personal de salud mental y psiquiatría –de los diferentes niveles de atención–, para la generación de políticas públicas de atención sanitaria y programas nacionales de atención específica.

A la par, especialistas del Hospital conocieron la estructura de atención médico-psiquiátrica de ese país. Esto ha redundado en que el Hospital sea consultado por diversas instituciones nacionales e internacionales, para la estructuración y organización de servicios de atención médico-psiquiátrica en población menor de edad.

A cinco décadas de su creación, este Hospital-escuela se fortalece en la enseñanza y formación de nuevas generaciones de profesionales médicos, paramédicos y administrativos, de lo general a lo particular en la formación, capacitación y educación continua que "provea al personal con las debidas competencias para la atención médico-psiquiátrica y fomento de la investigación". ♦

### Dra. Armida Granados Rojas

**M**édico Cirujano por la UNAM. Especialista en Psiquiatría por el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" y la UNAM. Psiquiatra Infantil y de la Adolescencia por el Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" y la UNAM.

Jefa de la División de Enseñanza y Capacitación del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro", de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud.

# Eficiencia administrativa

C.P. David Rico Olvera

Subdirector administrativo



La organización de los recursos humanos y financieros del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro" son responsabilidad de la Subdirección Administrativa, área a cargo del contador público David Rico Olvera.

A través del tiempo esta Subdirección ha incorporado las jefaturas de Servicios Administrativos y Servicios Generales y Recursos Materiales, con el objetivo de garantizar los trámites y gestiones que permitan la obtención de recursos tanto humanos como financieros y, de esta manera "brindar atención de calidad y con calidez a todos los pacientes".

Al ser una de las pocas instituciones dedicadas a la atención psiquiátrica infantil y única con servicios de hospitalización en el país, presenta mayor demanda de recursos económicos y humanos.

Por esta razón, en los últimos años se ha gestionado el incremento del presupuesto asignado a la institución para el mejoramiento de las instalaciones, la modernización de los equipos y la implementación de otras actividades.

Dado que en años anteriores varios trabajadores se jubilaron bajo el programa de retiro voluntario; actualmente, está en trámite, ante la Dirección General de Recursos Humanos, la solicitud de plazas para distintos servicios.

En la actualidad, la plantilla de esta Subdirección está integrada por aproximadamente 50

personas, las cuales están distribuidas en las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Financieros, Presupuestales, Mantenimiento, Manejo de Residuos, Informática y Almacenes, entre otros.

### ▶ INCORPORACIÓN DE EXPEDIENTES CLÍNICOS

Con el fin de hacer más eficaz las operaciones administrativas, el Hospital ha implementado el uso del expediente clínico para facilitar y garantizar los servicios que brinda.



Dentro de los Servicios de Atención Psiquiátrica, la institución es pionera en la incorporación de dichos instrumentos que ayudan al procesamiento de la información de sus pacientes. El software empleado fue generado y donado por el Instituto Nacional de Rehabilitación y "ha demostrado eficiencia".

Para la implementación de los expedientes clínicos fue necesario proporcionar equipos de cómputo al personal del Hospital, asesorar técnicamente y adecuar las condiciones de red para dichos fines.

En la Subdirección Administrativa se agregaron áreas de control interno para dar seguimiento a las matrices de riesgo, cuyo fin fue identificar y corregir puntos críticos para evitar complicaciones en la prestación de sus servicios.

### ▶ GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS

Es fundamental para el funcionamiento del Hospital el trabajo de cada uno de los servicios que lo componen, es decir, el personal del área administrativa es "generador de los recursos, el control y el registro", lo que permite que el Hospital cuente con una base de datos y pueda organizar el presupuesto institucional.

Como parte de un plan de crecimiento a futuro se tiene prevista la remodelación de las instalaciones, así como la reubicación de algunos servicios de acuerdo a las necesidades de atención.

Con el tiempo se han implementado nuevas formas de tratamiento a partir de la incorporación de guías clínicas para la atención de los pacientes psiquiátricos infantiles, cuyo fin es garantizar los derechos y el bienestar de la población infantil.

"Es un orgullo trabajar en esta institución donde podemos ayudar a los niños a tener una vida con mayor calidad", mediante su recuperación y reintegración social. ♦

### C.P. David Rico Olvera

Contador Público por la Universidad del Valle de México. Realizó un Diplomado en Desarrollo Organizacional en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Licenciado en Derecho Fiscal por la UNITEC-Instituto de Investigaciones Jurídicas Ortega y Gasset, España. Subdirector Administrativo del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro", perteneciente a los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud.

# Colaboración con la asistencia privada

Lic. Roberto Latapí Fox

Presidente del Patronato



A partir de la necesidad de atención a niños con padecimientos mentales de escasos recursos, en 1988 surgió el Patronato del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro" formado por un grupo de personas de la iniciativa privada que, en conjunto con la Secretaría de Salud, unieron esfuerzos para crear esta área de apoyo.

El licenciado Roberto Latapí fue uno de los fundadores y desde hace más de 10 años forma parte de este Patronato, donde actualmente funge como presidente; el contador público Luis Gilberto García Montes, como tesorero; en la secretaría, la psicóloga Guadalupe García Verástegui; como vocales, la maestra María Rosa Salas de Rivero y, las licenciadas Mercedes Huerta y Leticia Sotomayor.

Las funciones del Patronato están encaminadas a tres líneas de acción: apoyar los proyectos en los cuales el Hospital no alcanza a cubrir los gastos; en el área asistencial participa reuniendo fondos por medio de eventos y donativos, para implementar talleres que los pacientes requieren para su rehabilitación; y financiando algunas investigaciones.

En el caso de los donativos, el Patronato cuenta con la deducibilidad de impuestos –que está a cargo de un despacho contable– y de esta manera los donadores también se benefician.

Desde su creación, el Patronato “ha mostrado un especial interés en la detección oportuna y la intervención terapéutica adecuada”. A lo largo de este tiempo se han cubierto de manera oportuna las tres líneas de acción, también se ha promovido la colaboración de instancias internacionales como la Comunidad Económica Europea, que apoyó en la construcción de un pabellón para pacientes farmacodependientes. Actualmente se cuenta con una farmacia dentro del Hospital, que ofrece a sus pacientes 40% de descuento en medicamentos prescritos.

### ► PROYECTOS

En enseñanza, el Hospital participa en la formación y práctica profesional del personal a través de becas, y con el financiamiento para la inscripción a congresos, la compra de material didáctico, entre otras actividades. En el área de investigación, el Patronato ha participado activamente en los gastos de algunos proyectos enfocados al desarrollo infantil como el Proyecto de Modulación Ambiental del Desarrollo Infantil (MADI), que inició en 1991.



### Lic. Roberto Latapí Fox

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con más de 40 años de experiencia en banca internacional. Dentro de su actividad profesional destacan sus cargos como vicepresidente y representante del Barclays Bank en México y exdirector general adjunto del

Internacional Mexican Bank “INTERMEX”. También es expresidente del Comité México-Gran Bretaña del Consejo Empresarial para Asuntos Internacionales (CEMAI). Actualmente es presidente del Consejo de Aires de Campo S.A. de C.V. y presidente del Patronato del Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan N. Navarro”.

Este estudio longitudinal tuvo como objetivo dar seguimiento a casos de niños, desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, para evaluar la relación que existe entre algunos factores de adversidad psicosocial.

Una de las variables estudiadas correspondió a la pobreza como un factor de desarrollo temprano a lo largo de la niñez, sin embargo “a pesar de que los niños vivan bajo estas condiciones existe una variabilidad”, sean o no estimulados a lo largo de su crecimiento, y en esta trayectoria también interviene la escolaridad de la madre. En el Hospital además se han estudiado otras líneas de investigación como: trastorno por déficit de atención, trastorno de lenguaje y conducta suicida, todos relacionados con factores como la adversidad psicosocial, genéticos, neuropsicológicos y de tratamiento.

De esta manera, el Patronato sigue impulsando las acciones de sus expresidentes: Rafael López de Silanes, José B. Pontones y Andrés Conesa, y ahora de la mano del licenciado Roberto Latapí continúa con esta labor de apoyo para los pacientes psiquiátricos infantiles y sus familias. ♦

# Palomas blancas que deben aprender a volar

## Mtra. Reina Prady Pagan Varela

Maestra en Genética Médica

A lo largo de cinco décadas, el Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan N. Navarro” ha forjado su historia. Es a través de las anécdotas del personal como se puede descubrir un poco de la gran labor de esta institución dedicada a la atención psiquiátrica infantil.

Reina Prady Pagan Varela, maestra en genética médica por este Hospital, recuerda que cuando ella ingresó a trabajar en 1970 existían muchas carencias debido a que era la única institución que atendía los padecimientos psiquiátricos. “Todo estaba empezando y era más la buena voluntad que lo académico.”

Las instalaciones del Hospital han sufrido transformaciones. Los clínicos –que en sus inicios se hacía de manera casi empírica– han evolucionado y con el tiempo y los avances tecnológicos, han mejorado las intervenciones y atención de los pacientes, dando como resultado la sub-especialización de los profesionales de la salud mental.

La maestra en genética relata que en sus inicios el Hospital albergó una escuela de educación especial, luego de que en 1972 la Secretaría de Educación Pública pidiera prestada las instalaciones para impartir cursos de especialización dirigidos a maestros de primaria.

Sin embargo, durante varios años “fuimos un Hospital olvidado”, posteriormente se dieron algunos avances y fue el doctor Guido Macías Valadez Tamayo quien le dio estructura a la institución. El Dr. Macías trabajó en el Hospital entre 1979 y 1995, primero como jefe de enseñanza y después como director.

En otra de sus facetas, la maestra Pagan colaboró en la dirección, durante la administración del doctor Jesús María del Bosque Garza (1995-2002), de quien afirma fue “uno de los mejores directores”.

Después de más de 40 años de trabajo, reconoce que ahora los nuevos retos de la institución son crecer “porque se sigue desconociendo la labor que se hace aquí”, también continuar con la preparación del personal, conseguir un mayor presupuesto para cubrir las necesidades del Hospital y seguir dando atención a los niños: “palomas blancas que deben aprender a volar”. ♦



### Reina Prady Pagan Varela

Maestra en Genética Médica por el Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan N. Navarro”.

# Manos que brindan asistencia

Lic. David Hidalgo Loperena

Presidente del voluntariado



A partir de 2009, por invitación de la Secretaría de Salud, en el Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro" se creó el Voluntariado, el cual está presidido por el Licenciado en Matemáticas David Hidalgo Loperena.

Este grupo del Hospital forma parte del Voluntariado Nacional de Salud –que incluye a los hospitales e institutos que dependen de la Secretaría de Salud–. El voluntariado tiene como misión brindar asistencia a pacientes y familiares, "desde el punto de vista material, económico y moral-afectivo".

A través de diferentes actividades, llevan a cabo la recaudación de ropa, zapatos, juguetes y medicamentos. Los fondos económicos se obtienen mediante donaciones y bazares; estos recursos son utilizados para apoyar a los pacientes más necesitados en el pago de servicios hospitalarios y fármacos principalmente. Por su parte, los familiares reciben ayuda para comidas, albergue, pasajes y con otras cosas que necesiten, incluso un oído que los escuche.

El voluntariado apoya también a diversas áreas del Hospital con donaciones de varios tipos, como artículos de higiene personal, material para terapia ocupacional, ropa, calzado, entre otras cosas, todo siempre dirigido a los pacientes. Dentro del Hospital también opera una Ludoteca, para hacer más llevadera la espera de consulta o terapia para los pequeños.



El presidente del voluntariado destaca que el objetivo fundamental del grupo es ofrecer apoyo a los pacientes para que continúen con sus tratamientos porque, aunque los servicios del Hospital tienen un precio accesible, los medicamentos son costosos. "Entonces se crea un círculo vicioso, donde si los pacientes no tienen dinero para el medicamento o el pago de los servicios, entonces abandonan el tratamiento."

Los integrantes del voluntariado trabajan enfocados en facilitar y propiciar que los infantes reciban la atención requerida, tratando de evitar los factores que obstruyen el apego de los niños a su tratamiento y repercuten en su recuperación.

Como parte de su labor, los voluntarios promueven la participación de la comunidad en los eventos que organizan, tales como la celebración del Día del Niño y el Día de Reyes. Durante estos festejos se realizan

juegos y actividades para que los pacientes pasen un rato agradable y cada uno recibe un presente.

Para el Hospital y el voluntariado lo esencial es que "los niños no abandonen su tratamiento y, en caso de que necesiten apoyo, estamos aquí para ayudarles", concluyó. ♦



## Lic. David Hidalgo Loperena

Matemático egresado de la UNAM. Desde hace 16 años participa como voluntario en instituciones de salud (10 años en el Hospital General de México y 6 años en el Hospital Psiquiátrico Infantil).

Ha trabajado en ISOSA-SAT, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Actualmente labora como asesor y capacitador de planeación corporativa y organizacional para diversas empresas e instituciones.

# NUMERALIA

LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL HOSPITAL ESTÁ INTEGRADA POR 1 DIRECCIÓN, 2 SUBDIRECCIONES Y 5 DIVISIONES, CON SUS RESPECTIVAS JEFATURAS DE SERVICIO:



▶ En el Hospital laboran 439 personas. La plantilla está integrada de la siguiente manera: 27% personal de enfermería, 18% personal administrativo, 15% médicos, 14% psicólogos, 5% trabajadores sociales y el resto por personal diverso.

▶ Los pacientes atendidos en estos años fueron principalmente provenientes de la Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Guanajuato, Guerrero y Querétaro, aunque también hay casos que vienen del resto de la República.

▶ Durante 2015 se otorgaron 3,072 consultas por el servicio de urgencias y admisión continua, así como 24,854 consultas ambulatorias por el servicio de psiquiatría infantil y de la adolescencia, siendo los principales padecimientos atendidos en consulta externa: trastorno por déficit de atención e hiperactividad, episodio depresivo, distimia y trastorno de ansiedad generalizada.

▶ De igual forma, las consultas ambulatorias por el servicio de Psicología fueron 55,568; por el servicio de Neurología 4,076, además de realizar 1,870 estudios de electroencefalografía; 1,536 consultas por el servicio de Pediatría; 739 por Medicina física y 3,046 por Odontología. El laboratorio realizó 45,259 estudios básicos y 2,400 estudios especializados. El servicio de Rayos X realizó 422 estudios simples.

▶ El Hospital cuenta con 96 camas censables para hospitalización de menores de edad cuyos padres otorguen consentimiento para ello. En 2015 se tuvieron 808 egresos hospitalarios, principalmente con los siguientes diagnósticos: episodios depresivos, trastornos disociales; trastornos asociados al consumo de sustancias, esquizofrenia, así como envenenamientos y lesiones autoinflingidas; con un promedio de estancia hospitalaria por paciente de 21 días.

Fuente: División de Mejora Continua de la Calidad.

# Testimonios

PERSONAL JUBILADO

*“Después de muchos años de carencias, el Hospital tuvo la oportunidad de crecer con sus propios recursos y logró aumentar su cobertura en la población infantil y adolescente con padecimientos psiquiátricos”.*

Dr. Jesús Armando Gutiérrez Pérez,  
40 años de servicio.



*“Para mí el Hospital es una base fundamental para el tratamiento de todos aquellos niños vulnerables en su salud mental. Este Hospital cuenta con personal preparado, siempre con el objetivo de proporcionar una atención integral a la familia”.*

Enfermera Amelia Cruz Fuentes,  
45 años de servicio.

*“El Hospital formó parte de mi historia personal, familiar y profesional. Fue mi cuna y mi segunda casa”.*

Lic. María Blanca García Vera,  
34 años de servicio en el área de Trabajo Social.



*“El Hospital tiene un gran significado para mí y estoy muy agradecida con esta institución que fue mi segunda casa. Siempre había armonía y me sentí muy satisfecha con el trato de los compañeros”.*

Martha Leticia López Bellescuza,  
29 años de servicio en administración.

*“Durante 32 años de trabajo siempre traté de hacer el bien en beneficio de la comunidad del Hospital. Y como parte del sindicato, mi intención fue ayudar a mis compañeros”.*

Sr. Tomás Carbajal Jiménez.



“El trabajo multidisciplinario es lo más adecuado para la atención de la salud mental que brindamos a nuestros niños y adolescentes”.

Dra. Ana Teresa Díaz Calvo,  
jefa de División de los Servicios Paramédicos.



“Me siento agradecida con este Hospital, que está a la vanguardia en tratamientos en salud mental, por haberme brindado tantas oportunidades de crecer como persona y como profesional”.

Dra. Dalia Margarita Becerra Alcántara,  
jefa de la División de Servicios Médicos.

“Niños felices, amados y sanos serán adultos productivos, autosuficientes y bien adaptados”.

Dra. María del Pilar Poza Díaz.



“Colaborar para que los niños logren una adaptación plena, a través de un trabajo integral”.

Mtra. Citlali Suárez Meaney,  
Coordinadora de Hospital parcial.

“La psicología en este hospital es la base fundamental para el tratamiento integral de los pacientes, tanto de los niños y adolescentes, como de las familias que acuden a este centro”.

María Guadalupe Arrieta Reyna,  
jefa de Psicodiagnóstico y tratamientos.



“Es una satisfacción trabajar en el Hospital. Estoy muy agradecida por toda la experiencia que he adquirido a lo largo de 30 años de trabajo, me siento contenta de haber aportado algo a mis pacientes”.

Lic. Elvia Miranda Zaldivar,  
encargada de la Unidad de Cuidados Prolongados.

“Atención de calidad, desde el aspecto humano”.

Mtro. Juan Ramón Viveros Mendoza,  
jefe de Enfermeras.



“La medicina preventiva otorga salud y es importante tomar conciencia de la prevención, para no llegar a un hospital”.

Lic. María Luisa Granados García,  
enfermera sanitarista.

“El servicio de Trabajo Social (dentro de la institución) se mantiene a la vanguardia para poder brindar una atención integral tanto a los pacientes que acuden como a sus familiares”.

Lic. Irma Galicia Cabello,  
jefa del Servicio de Trabajo Social.



“El Departamento de Trabajo Social brinda atención a los familiares de los pacientes a través de la intervención individualizada, el trabajo con grupos, la orientación familiar; y de esta manera contribuimos al tratamiento integral del paciente”.

Lic. Julieta Robles Osnaya,  
supervisora del Departamento de Trabajo Social.

“La fortaleza del Hospital es el conocimiento y experiencia de su personal, y en virtud del trabajo en equipo se multiplican los resultados”.

Lic. Esmeralda Reyes González.



“Ha sido toda una experiencia trabajar en el Hospital, y es importante el hecho de que haya un apoyo para los niños y los adolescentes porque son el futuro. En la actualidad se puede dar mayor atención psiquiátrica y con esto se pretende que crezcan más sanos”.

Lic. Laura García Mendoza,  
asistente de Subdirección Administrativa.

“La responsabilidad, el compromiso, la obligación y mi deber para un bienestar y sano desarrollo de nuestros niños”.

Lic. Genaro Riba Díaz,  
jefe de Servicios Generales y Recursos Materiales.



“La parte fundamental del voluntariado es el apoyo a los pacientes y familiares, para que a través de nuestro apoyo los niños continúen con su tratamiento”.

David Hidalgo Loperena,  
presidente del voluntariado.

# Lilly celebra 50 años del Hospital Juan N. Navarro

al entrevistar al Dr. Jesús del Bosque

En el marco de los festejos del 50 aniversario del Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, en Lilly nos unimos a la celebración platicando con uno de sus exdirectores: el Dr. Jesús Del Bosque, quien sostuvo una charla con el Dr. Luis Méndez, Gerente Médico de Neurociencias en Lilly México. Usted puede ver la entrevista completa en: <https://lilly-conexiones.com/entrevista>

**Dr. Méndez: Dr. Del Bosque, han pasado más de 30 años desde que terminaste la especialidad de psiquiatría infantil, ¿qué cambios has visto en México en los servicios de psiquiatría infantil en este tiempo?**

**Dr. Del Bosque:** Uno de los avances más importantes es el incremento notable de la formación de recursos. En aquel entonces se formaban alrededor de 8 a 10 psiquiatras infantiles cada 2 años. Ahora, al existir una residencia más formal, prácticamente todos los años se gradúan más psiquiatras y, aunque todavía existe una necesidad en el país, la posibilidad de responder a la demanda en materia de salud mental infantil es mayor. Por otra parte, se han diversificado tanto los centros formadores como de atención.

Existen servicios más formales en diversos hospitales pediátricos y generales, como lo es el Hospital General, el Infantil de México Federico Gómez y muchos otros. Se ha fortalecido la atención en salud mental infantil en los Centros Comunitarios de Salud Mental. Las denominadas “Granjas” se han modernizado paulatinamente logrando una mejor atención. Aún falta mucho, pero en estos 30 años ha sido maravilloso ser testigo de cómo se ha desarrollado la atención y formación de los recursos en materia de psiquiatría infantil.

**Dr. Méndez: El Hospital Juan N. Navarro, cumple 50 años, ¿cuál ha sido su papel en la psiquiatría infantil en México?**

**Dr. Del Bosque:** Sin duda, estaré sesgado por el cariño. Conozco el hospital desde que cumplió 15 años, en ese momento empezaba el primer año de psiquiatría general. He sido testigo de más de 3 cuartas partes de su vida y siento una especial emoción al ver toda su evolución.

Respondiendo a la pregunta del papel que ha desempeñado, debo decir que es el único hospital psiquiátrico infantil en México y casi de Latinoamérica. En México, ha sido el principal núcleo formador de recursos humanos. En la actualidad hay otros centros donde se forman psiquiatras para niños, pero curiosamente, una parte importante para su formación es que roten en el H. Juan N. Navarro, pues la experiencia que se vive, desde el punto de vista clínico, no se da en ningún otro centro.

En este punto quiero aprovechar la oportunidad de recordar que en uno de los primeros eventos en los que tuve la ocasión de participar con Lilly, siendo presidente de la APM, en el foro NeuroCongress, Lilly colaboró con la comunidad médica para que el Dr. Boris Birmaher, que estaba en Pittsburg, población de 2 millones de habitantes, con 3 centros de psiquiatría, visitara el Hospital. Al estar aquí nos contó cómo “robaban” casos para terminar sus estudios. Estaba maravillado, y decía: “es que tienen una mina de oro”.

Más adelante, al terminar mi gestión en la dirección del H. Navarro, desde el gobierno federal me pidieron realizar un programa de salud mental infantil a nivel nacional. Así, lo primero que solicitamos fue tener una idea más clara de cuál era la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes, pues en ese momento se había publicado la encuesta nacional del Instituto Nacional de Psiquiatría, y aunque es muy buena, sólo toma en cuenta a la población de 18 a 65 años; por lo tanto, si se hacía una inferencia del estado de salud mental de los niños en las diferentes regiones del país, así como del estado de los servicios. En otras palabras, quienes atienden a la población de psiquiatría infantil son sólo los psiquiatras infantiles. El desarrollo de Neuropediatras, ha sido muy necesario, porque no hay suficientes recursos para responder a la demanda de atención.

**Dr. Méndez: En cuanto al tratamiento farmacológico, ¿qué han aportado las neurociencias en cuanto a nuevos fármacos para la población pediátrica y qué han significado para el tratamiento de la psicopatología?**

**Dr. Del Bosque:** Así como me tocó ver crecer al H. Navarro, también he visto crecer a la ciencia de la psicofarmacología de manera muy importante. Me siento emocionado porque las posibilidades de aquel entonces, comparadas con las que hoy tenemos, han cambiado notablemente y de un modo favorable. Por ejemplo, comencé a conocer un poco más a Eli Lilly a través de algunos psicofármacos. El primero, y que se mantiene como una bendición para los médicos y los pacientes, y que es muy prescrito por muchos médicos no psiquiatras es Prozac.

Su lanzamiento fue una revolución. Se marcó una nueva era para los medicamentos antidepressivos, ya que también mostró una gran utilidad para otros trastornos, como los de ansiedad. Esto sólo por mencionar una de las aportaciones del campo de las neurociencias para mejorar la atención de los problemas de salud mental.

Otro ejemplo, cuando veíamos en los hospitales a los pacientes psicóticos, agitados, pues los recursos que teníamos a principios de los 80's nada tienen que ver con los de ahora. La aparición de Zyprexa fue un cambio radical para poder tratar muchos de estos pacientes en fases de agitación; pero que además representó otros beneficios no sólo en la atención de pacientes psicóticos o esquizofrénicos, sino también para trastorno bipolar. Es decir, el arsenal de medicamentos que ahora tenemos ha presentado un cambio espectacular.

Hay un punto fundamental: históricamente ha habido mucha dificultad para adecuar el tratamiento en niños, debido a limitantes de tipo ético y demás. Pero, uno de los tantos buenos pasos que ha dado Lilly es lograr salvar muchos obstáculos para lograr que estos tratamientos se acepten para niños y, curiosamente, Prozac, es el único legalmente aprobado por la FDA en niños. Hay otros medicamentos que pueden prescribirse desde edad temprana, como Zyprexa que también está aprobado a partir de los 13 años. El problema que enfrentan los clínicos es la necesidad de tratar a un niño y la falta de medicamentos aprobados para el tratamiento de enfermedades mentales en niños, son muy pocos. En el caso de antidepressivos sólo Prozac, y aunque existen otros aprobados sólo son para edades más avanzadas.

**Dr. Méndez: Lilly ha querido llevar a la comunidad médica no sólo productos de innovación sino también contribuir con programas de educación: congresos, seminarios, NeuroCongress, etc. ¿Cuál ha sido tu experiencia con lo que ha hecho Lilly en el terreno de la educación médica o servicios para el médico?**

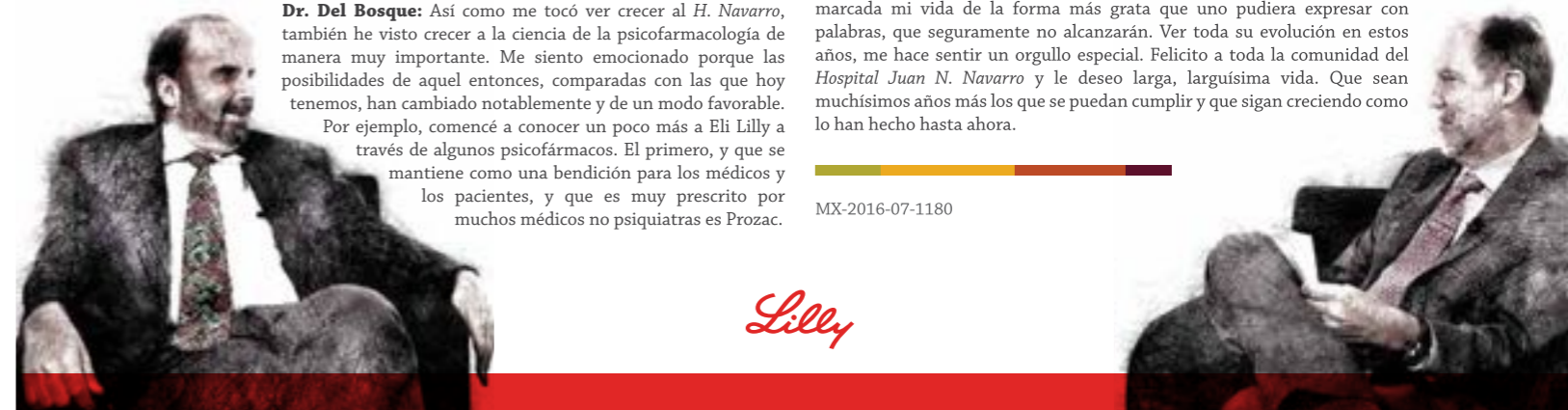
**Dr. Del Bosque:** A diferencia de otras empresas farmacéuticas, algo que siempre he admirado de Lilly es que tiene una visión más enfocada a mejorar la educación de los médicos. Ha sido notable lo que he podido observar y que suele ser muy diferente a lo que efectúan otras compañías en cuanto a mejorar la información que tiene la sociedad sobre ciertos padecimientos. Pero Lilly, además de tener interés para mejorar la difusión del conocimiento en la sociedad en general, también lo ha tenido para los médicos en particular. He sido testigo de algunas de estas acciones, del interés mostrado para que los médicos estén más actualizados con programas innovadores, brindando acceso a la información y cursos en línea. Sin duda, de las primeras empresas que lograron hacer este avance tecnológico y facilitar la difusión del conocimiento fue Lilly.

Tuve la oportunidad de estar en el lanzamiento, en 2004, de Strattera. México fue el segundo país donde se lanzó, el primero fue EUA. Fuimos, por decirlo así, los pioneros. Al presenciar su lanzamiento recuerdo: qué bueno que sí den respuestas con valor ante la necesidad de tener recursos diferentes y de muy buena calidad, porque lo que teníamos entonces era a los viejos tricíclicos con un efecto relativamente pobre y el único estimulante que ha habido durante muchos años hasta muy recientemente en México. El crear y ofrecer una molécula no estimulante, que no requiere de los controles que exigen los estimulantes, y que ayude en las comorbilidades vistas frecuentemente en el déficit de atención, esto para mí fue ser testigo de la historia.

**Dr. Méndez: Cumple 50 años el H. Navarro, ¿un mensaje final para el hospital?**

**Dr. Del Bosque:** He sido testigo de estos últimos 35 años de los 50 que cumple el Hospital Juan N. Navarro. Fue una experiencia maravillosa el haber trabajado ahí, primero como residente, luego como médico de base; me siento como parte del Navarro. El haber tenido el honor de dirigirlo, como tú, ha sido una de las experiencias que han dejado marcada mi vida de la forma más grata que uno pudiera expresar con palabras, que seguramente no alcanzarán. Ver toda su evolución en estos años, me hace sentir un orgullo especial. Felicito a toda la comunidad del Hospital Juan N. Navarro y le deseo larga, larguísima vida. Que sean muchísimos años más los que se puedan cumplir y que sigan creciendo como lo han hecho hasta ahora.

MX-2016-07-1180





# 50

Aniversario  
HPIJNN



1966-2016